

INFORME DE COMISARIO

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA TRANESCOLAR 8 DE OCTUBRE S.A. QUE PRESENTA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO DEL PERIODO AÑO 2007

Señores miembros de la Junta General de Accionistas.

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y en mi condición de Comisario de la Compañía Transecolar 8 de Octubre S.A., tengo a bien poner a vuestras consideraciones el estudio sobre la supervisión de las gestiones económicas y personales de la Compañía. Durante el periodo del año 2007.

9.- CUMPLIMIENTO DE NORMAS POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES

La Señora Gerente esta presta siempre para el cumplimiento de sus obligaciones.

El Señor Contador realiza y cumple sus actividades aplicando en su trabajo las Leyes

Mercantiles y de la Superintendencia de Compañías al igual que las Tributarias.

10. - CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE LOS ADMINISTRADORES

Mencionaremos que cumplen sus funciones a cabalidad,

11.- DOCUMENTOS LEGALES DE LA EMPRESA

Todos los nombramientos de la directiva están constituidos legalmente. La Junta General de Accionistas cumple con normalidad con las obligaciones que exige la Ley de Compañías y la Superintendencia, las actas, el informe de Gerente y Comisario se encuentran reposando en los archivos de la Compañía, igual los certificados de aportación.

Refiriéndose a los Registros Contables existen todos los exigidos por el Código de

Comercio y todos los Auxiliares necesarios. Los Estados financieros completos del año 2007 si nos referimos a la custodia, están medianamente protegidos ya que la construcción es confiable y los archivadores de igual manera.

12.- SOBRE LA FISCALIZACIÓN

Se ha controlado mensualmente el dinero de las cuotas pagadas así como los egresos, los que se han realizado acorde con las necesidades de la Compañía y con el respaldo del comprobante o factura respectiva,

INGRESO DEL AÑO 2007

<i>Cuotas Ordinarias</i>	<i>12132.00</i>
<i>TOTAL Ingresos</i>	<i>12132.00</i>
<i>Gasto del año</i>	<i>9342.21</i>
<i>UTILIDAD Líquida</i>	<i>2789.79</i>

13.- CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA

Las horas laborales son realizadas desde las 15 horas hasta las 18 horas de lunes a viernes. Para la realización de las Junta Generales de Accionistas se efectuaron previa la citación por la prensa de acuerdo a los estatutos de la Compañía.

14.- CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

Revelan igualmente en los Libros de Contabilidad, los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad General Aceptados.

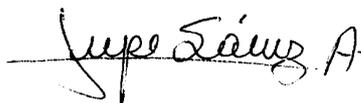
15.- INDICADORES FINANCIEROS

<i>Total del Activos</i>	<i>19182.47</i>	<i>dólares americanos</i>
<i>Total del Pasivo</i>	<i>7384.78</i>	<i>dólares americanos</i>
<i>Total Patrimonio</i>	<i>11797.69</i>	<i>dólares americanos</i>

16.- **COMENTARIO RELACIONADO CON LOS ADMINISTRADORES**

Departe de los administradores se cumplen con las garantías que exige la Compañía. Esperamos que este trabajo cumpla con los Reglamentos Internos y con la Ley de Compañías, y sea de vuestra satisfacción, doy por terminado el informe no sin antes agradecerles por la confianza demostrada por los señores Accionistas

Atentamente



Sra. Saenz Almeida Dolores Guadalupe

COMISARIO